



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, primero (1º) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 **2022-00018** 00

Se allega y pone en conocimiento de las partes la certificación de asistencia por parte de las demandantes e inasistencia del demandado a las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el día que fue fijado para llevar a cabo la prueba de marcadores genéticos de ADN.

Se requiere a la parte actora para que acredite el diligenciamiento de los oficios 319 y 322 del 3 de agosto de 2022, que le fueron remitidos vía correo electrónico el 11 de agosto de los corrientes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b4a54661578dfd0108b44a6e0bc56de42172579ad50f385bee5422dcd9aa832**

Documento generado en 01/11/2022 07:27:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>